

## **ACTA Nº 2028/2024**

En la Sala de Malagueño Atención Vecinal Oeste conocido como MAV, sito en calle Dutari Rodriguez Nº401 Bº San Nicolás, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora diecinueve y cuarenta y ún minutos (19: 41 Hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejál LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. -----

Con el siguiente Sumario Orden del Día:

1. Lectura de Acta anterior - Nº 2027/2024.-
2. **Asuntos Ingresados:**
  - a) Proyecto de Ordenanza por el cual se regula la presencia de ANIMALES SUELTOS (GANADO MAYOR Y GANADO MENOR) Y OTROS NO DOMÉSTICOS EN LA VÍA PÚBLICA O EN TERRENOS PRIVADOS O ESTATALES NO RESGUARDADOS debidamente en el Ejido Municipal de la Ciudad de Malagueño, presentado por el DEM.-
  - b) Proyecto de Ordenanza por el cual se modifica la ZONIFICACIÓN DE Bº YOCSINA respecto del Uso del Suelo, presentado por el DEM.-
  - c) Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba el convenio suscripto entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba, para la obra de implementación y ejecución de un “CENTRO DEPORTIVO, RECREATIVO Y SOCIAL CON MODULO DE OFICINA EN LA CIUDAD DE MALAGUEÑO”; presentado por el DEM.-

d) Proyecto de Resolución por el cual se solicita al DEM la instalación de reductores de velocidad y de cartelería de prohibición de girar en “U” sobre Av. Segundo Dutari Rodriguez de Barrio Villa San Nicolás, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio.-

e) Proyecto de Resolución por la cual se realizan solicitudes varias al DEM que contribuyen a la seguridad, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio.-

f) Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre aplicación de la Ordenanza N° 933/2007 - Tenencia de Animales de compañía - y la Ordenanza N° 2169/2019 - Programa de Tenencia Responsable de Mascotas; presentado por el Bloque Juntos por el Cambio.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se regula la presencia de ANIMALES SUELTOS (GANADO MAYOR Y GANADO MENOR) Y OTROS NO DOMÉSTICOS EN LA VÍA PÚBLICA O EN TERRENOS PRIVADOS O ESTATALES NO RESGUARDADOS debidamente en el Ejido Municipal de la Ciudad de Malagueño, presentado por el DEM. Requiere la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión ESPECIAL. Siendo la hora diecinueve y cuarenta y cuatro minutos (19: 44 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la sesión a la hora diecinueve y cuarenta y cinco minutos (19: 45 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se modifica la ZONIFICACIÓN DE Bº YOCSINA respecto del Uso del Suelo, presentado por el DEM. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala BORTOLI, quien mociona el pase a Comisión Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión ESPECIAL.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba el convenio suscripto entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba, para la obra de implementación y ejecución de un “CENTRO DEPORTIVO, RECREATIVO Y SOCIAL CON MODULO DE OFICINA EN LA CIUDAD DE MALAGUEÑO”; presentado por el DEM. Requiere la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la moción presentada resultando aprobada por unanimidad. Siendo la hora diecinueve y cuarenta y seis minutos (19: 46 Hs.) el Cuerpo se constituye en Comisión, retomando la Sesión a la hora diecinueve y cincuenta y siete minutos (19: 57 Hs.) con la lectura del Despacho de Comisión, el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto citado, el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la elaboración de una resolución con lo sugerido en el despacho, resultando aprobado por unanimidad. Pide la palabra el Sr. Concejala BETTIOL y dice “... *Con respecto a la Resolución, que más allá que remitan el informe al Concejo, advertí que lo pongan en algún medio digital para que se pueda acceder a través de Internet y para que no solamente nosotros como concejales lo podamos ver sino que cualquier vecino pueda acceder y verlo. Eso simplemente. Les había pasado ahí un una sugerencia, en su momento, como un artículo para agregar en este caso*

*sería para resolución donde decía la a Municipalidad, a través de su Departamento Ejecutivo Municipal, deberá proporcionar de manera accesible por medio digital y público a través de Internet una Planilla de Gastos que detalle todos los gastos relacionados con las obra. Esta planilla deberá incluir la fecha del pago, el número de identificación fiscal (CUIT) del proveedor, el número de comprobante, el concepto del gasto, el monto, una copia del comprobante y una copia de los dos presupuestos solicitados. La planilla deberá estar disponible desde el inicio de la obra y deberá actualizarse semanalmente. Había pensado un poco en las planillas de Google que son gratuitas y son muy simples de hacer...”* El Sr. PRESIDENTE indica que en la Provincia hay una página en donde uno puede ver el detalle de los gastos, están más avanzados en cuanto transparencia considerando interesante seguir ese camino con el Ejecutivo.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por el cual se solicita al DEM la instalación de reductores de velocidad y de cartelería de prohibición de girar en “U” sobre Av. Segundo Dutari Rodriguez de Barrio Villa San Nicolás, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. Hace uso de la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. El Sr. PRESIDENTE pone a consideración lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión ESPECIAL.-----

Siendo la hora veinte y seis minutos (20: 06 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora veinte y once minutos (20: 11 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la cual se realizan solicitudes varias al DEM que contribuyen a la seguridad, presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. Pide la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona el pase a Comisión del Proyecto leído. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. El Sr. PRESIDENTE deja a

consideración de los Sres. Concejales presentes la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE pasa el proyecto a Comisión ESPECIAL.-----

Siendo la hora veinte y veinte minutos (20: 20 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora veintiuno (21 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre aplicación de la Ordenanza N° 933/2007 - Tenencia de Animales de compañía - y la Ordenanza N° 2169/2019 - Programa de Tenencia Responsable de Mascotas; presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. Hace uso de la palabra el Sr. Concejel BETTIOL quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejel PACTAT. El Sr. PRESIDENTE somete a votación lo expuesto, resultando aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el Proyecto a Comisión ESPECIAL.-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora veintiuno y diez minutos (21: 10 hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando a Comisión para el martes veintiuno (21) de mayo a las dieciocho horas (18: 00 Hs.) y a Sesión para el viernes veinticuatro (24) de mayo a las ocho horas (08: 00 Hs.).-----